



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**Dip. Marco Antonio
González Reyes**

Diputado Federal
Quinta Circunscripción

INDICE

- I. PRESENTACIÓN**
- II. FUNDAMENTO JURÍDICO**
- III. ASISTENCIAS Y VOTACIONES**
- IV. AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA**
- V. INICIATIVAS**
- VI. PROPOSICIONES**
- VII. FOROS**
- VIII. COMISIONES**
- IX. EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
- X. MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y COMPROMISO**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. MARCO ANTONIO GONZALEZ REYES

Presentar este informe de actividades legislativas trae consigo el amor profundo hacia las personas quienes me han acompañado y llenado de valor y coraje para desempeñar de manera digna y responsable este encargo. Desde el principio y en cada una de las decisiones que se encuentran plasmadas en este informe he tenido a bien tomar en cuenta los deseos, anhelos y esperanza de la gente a quien dignamente represento y con la convicción de contribuir a la transformación positiva de nuestro país.



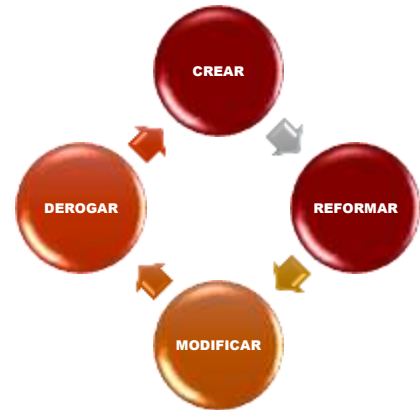
Provengo orgullosamente del Estado de México, soy Psicólogo de profesión y Diputado Federal de Representación Proporcional de la Quinta Circunscripción por MORENA. A lo largo de mi vida he mantenido un profundo interés por las causas justas y los sectores más vulnerables, especialmente por la defensa de los Derechos de las Niñas y los Niños de nuestro país, por ello asumí con gran entusiasmo la responsabilidad de trabajar como Secretario de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia e integrante de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Deporte.

Dicho lo anterior y en cumplimiento al Art.8º Numeral I, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi primer informe de Actividades Legislativas, con la firme convicción de continuar trabajando de manera ardua en esta profunda e Histórica Transformación del país.

II. FUNDAMENTO JURÍDICO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8º Numeral 1, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito el informe correspondiente al primer año de actividades legislativas como Diputado de la LXIV Legislatura, tomando en consideración para ello la siguiente información:

- Que dentro de mis funciones está el crear, reformar, derogar o modificar las leyes según las necesidades de la población, a efecto de generar leyes más justas.
- Conforme al Art. 74 Constitucional participé en la expedición del Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la declaración del Sexenio Presidente Electo el Lic. Andrés Manuel López Obrador.
- Participé en la ratificación de los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de aquellos que la Constitución nos concede la facultad.
- Aprobamos conforme a lo establecido en la Constitución y en las Leyes Secundarias el Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como el Plan Nacional de Desarrollo que guiará la ruta económica del país en lo que resta del gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador, resaltando y como lo ha mencionado reiteradamente nuestro Presidente Constitucional “Por el bien de todos, Primero los Pobres”.



III. ASISTENCIAS y VOTACIONES

Desde el mes de septiembre de 2018 los diputados y diputadas de MORENA hemos legislado bajo el compromiso de la honradez y la austeridad. En cada una de nuestras asistencias y votaciones en el pleno hemos pensado en el beneficio del pueblo de México y en la construcción sólida de una nación digna y soberana.

Es de resaltar que nuestras asistencias y votaciones se reflejan en la aprobación de leyes de suma importancia para el país, a saber, algunas de las iniciativas aprobadas en la Cámara de Diputados como la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los cambios a la Ley General de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley de Fiscalía General de la República, y el reconocimiento histórico que se hizo con la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la creación de la Guardia Nacional y la abrogación de la Mal llamada Reforma Educativa, para dar paso a una verdadera y auténtica reforma educativa, entre otras tantas.



TIPO DE PERIODO	SESIONES	ASISTENCIAS	%	OBSERVACIONES
1ER. PERIODO ORDINARIO	40	39	97.5%	1 JUSTIFICADA
PERIODO EXTRAORDINARIO DEL 1ER RECESO	1	1	100%	
2º PERIODO ORDINARIO	22	22	100%	
TOTAL	63	62	98.4%	

Nuestro trabajo legislativo tiene como eje principal atender las necesidades de aquellos que menos recursos tienen: “los sectores más vulnerables”, citando a nuestro presidente “No puede haber pueblo pobre con gobierno rico”, de ahí que las iniciativas que hemos votado han sido sustanciales para el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Nuestro propósito ha sido muy claro: el combate a la corrupción e impunidad que tanto daño han hecho a México y lastimado sobre manera a la población de nuestro país. La transformación política, económica y social de México, no puede esperar más, lo que supone una ardua labor legislativa.

PERIODO ORDINARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1ER. PERIODO	36	0	0
2º PERIODO	123	0	1
TOTAL	159	0	1



IV. AGENDA LEGISLATIVA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Como integrante del grupo Parlamentario de MORENA, somos conscientes de la necesidad de una transformación Nacional, que se ejecute de manera pacífica y democrática, tenemos muy presente el compromiso hecho con los mexicanos: “No robar, no mentir y no traicionar al pueblo de México”. Por ello el trabajo que hemos desempeñado ha sido fundamental para combatir la corrupción, el abuso de poder, el enriquecimiento ilícito, la búsqueda de un país seguro para todas y todos los mexicanos.

Como Grupo Parlamentario de MORENA hemos presentado 10 iniciativas, de las cuales 5 ya fueron aprobadas. Entre ellas destacan: la creación de la Guardia Nacional, que sin duda devolverá la paz y la seguridad Nacional. Se aprobó la ley orgánica de la Fiscalía General de la República, que dota de autonomía a este órgano para que sin presiones políticas pueda investigar toda clase de delitos y ejecute acusación contra quienes resulten probablemente responsables. También aprobamos la Ley de Extinción de Dominio para que se regrese a la nación lo robado y se evite el mal uso de los recursos públicos.

Como parte de la Bancada de MORENA participé para eliminar las Pensiones a Expresidentes, impulsamos una Ley para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República. Los diputados de MORENA, hicimos un donativo sumando la cantidad de 11 millones 475 mil pesos, para los damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Primer Informe de Actividades Legislativas **Marco Antonio González Reyes**

Siguiendo nuestros principios como bancada de MORENA logramos una legislatura caracterizada por la austeridad, por lo que renunciamos al seguro de gastos mayores, telefonía celular, alimentos, bonos de gasolina, bonos de la Cámara de Diputados, a los automóviles, celulares y viajes legislativos “turísticos”, logrando un ahorro de Mil 681 millones de pesos.



"LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE
SERVIDORES PÚBLICOS"

**LOS Y LAS LEGISLADORES
DE MORENA IMPULSAMOS
LA LEY FEDERAL DE
REMUNERACIONES, CON
ELLA LOGRAMOS UN
AHORRO DE MAS DE \$400
MILLONES DE PESOS.**



**1.- Se pone FIN a las
pensiones de EX-
PRESIDENTES.**



**ADIÓS A LAS PRESTACIONES
NO AUTORIZADAS**



ADIÓS A LOS MOCHES



**2.- Ningún funcionario
ganará
más que el Presidente**

**SE FIJARÁ UN
TOPE SALARIAL**



GUARDIA NACIONAL

La #GuardiaNacional es una respuesta al problema de inseguridad que se vive en México. ¡Trabajamos por un país en paz! 🇲🇪

**CON 341 VOTOS A
FAVOR SE APRUEBA
EN LO GENERAL LA
LEY ORGÁNICA DE LA
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA.**



MARCO GONZÁLEZ
Diputado Federal
@illeguerra / morena



**Con 295 votos a
favor, aprobamos en
lo general la
#LeyDeIngresos
2019. ¡Habrá más
inversión en
programas sociales e
infraestructura, NO
habrá más deuda
para el país ni
aumento a los
impuestos! un
mensaje**





¡Nunca más un México sin la participación de nuestras comunidades originarias! Avalamos la minuta para crear el Instituto Nacional de los [#PueblosIndígenas](#)

¡Por encima de la ley nadie! Ahora los bienes obtenidos por delitos serán retirados por el Estado. Con 474 votos a favor, aprobamos #ExtinciónDeDominio.



Con 362 votos a favor, 4 abstenciones y 119 votos en contra se aprobó en lo general la creación de la Guardia Nacional.



Recortamos el presupuesto de los diputados, ahorraremos 1,681 MDP



Eliminamos seguros privados para ahorrar \$184 MDP



Eliminamos privilegios como bonos, vales de gasolina, alimentación y despesa.



#Diputados Austeros

Cancelaremos el fondo de ahorro para Diputados lo que equivale a ahorrar \$75.8 MDP

Cancelamos gastos por \$82.7 MDP en publicidad y comunicación social.



Primer Informe de Actividades Legislativas
Marco Antonio González Reyes



PONEMOS UN ALTO A LAS
PRÁCTICAS DE EVASIÓN
FISCAL. CON 417
VOTOS APROBAMOS
AUMENTAR LAS PENAS
PARA QUIENES EMITAN
COMPROBANTES FISCALES
FALSOS.



M MARCO
G GONZÁLEZ
Diputado Federal
LXIV Legislatura / **morena**



¡Vamos a combatir la corrupción en el
ámbito electoral!

Con 407 votos a favor tomamos
medidas para aumentar las penas por
delitos electorales.

M MARCO
G GONZÁLEZ
Diputado Federal
LXIV Legislatura / **morena**

Se amplía el
catálogo de
delitos que
amertan prisión
preventiva

Reforma
Art. 19

Prisión Preventiva
Oficiosa

Robo y Tráfico de
Hidrocarburos

Feminicidios

Aprobamos medidas para combatir los delitos que ponen
en riesgo la seguridad de las y los mexicanos. Con la
#PrisiónPreventiva, quien cometa un delito grave, irá
directo a la cárcel.

M MARCO
G GONZÁLEZ
Diputado Federal
LXIV Legislatura / **morena**



Extinción de Dominio

Hoy damos un paso definitivo para
decirle a la delincuencia: "¡Basta!".

#ExtinciónDeDominio

M MARCO
G GONZÁLEZ
Diputado Federal
LXIV Legislatura / **morena**

Se amplia el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva

Reforma Art. 19

Prisión Preventiva

Oficiosa

Abuso ó violencia sexual contra menores 

Uso de programas sociales con fines electorales 

Robo de transporte en cualquiera de sus modalidades 

Portación y uso de armas de fuego de uso exclusivo del ejército 

Delitos en materia de hechos de corrupción 

Desaparición Forzada de Personas y desaparición cometida por particulares 

M MARCO GONZÁLEZ
Diputado Federal
@marco_gonzalez / marco_g

M MARCO GONZÁLEZ
Diputado Federal
@marco_gonzalez / marco_g



Paridad de Género

Aprobamos el dictamen sobre Paridad de Género en los tres Poderes y niveles de gobierno, así como en los Organismos Autónomos federales y de las entidades federativas.



En este primer año legislativo, los Diputados de MORENA hemos trabajado en diversas propuestas, las cuales se han concretado de la siguiente manera.



Trabajamos de la mano del Presidente y por primera vez todas y todos los diputados de #Morena, presentamos resultados en nuestro #1erInformeLegislativo. Vamos por la #CuartaTransformación.



V. INICIATIVAS

A continuación, presento de manera esquemática las iniciativas en las que he participado, así como su estatus en el pleno.

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL	APROBADAS	DESECHADAS	ATENDIDAS	RETIRADAS	PENDIENTES
De Grupo	15	10	0	0	0	5
Iniciante	1	0	0	0	1	0
Adherente	10	2	1	0	2	5
TOTAL	26	12	1	0	3	10

De manera particular me permito destacar la iniciativa de Ley que Reforma el Art. 121 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Como legislador y por congruencia por los ideales con los que me he comprometido presente esta iniciativa cuyo estatus aparece como retirada, aclarando que dicha propuesta se encuentra en proceso de revisión a fin de cumplir con el compromiso que asumí en la adecuada restitución de Derechos de NNA.



En esta iniciativa propongo una Procuraduría de Protección Especializada y Autónoma del sistema DIF, que cuente con elementos para poder garantizar un pleno goce de Derechos a la Niñez y Adolescencia, y se convierta en un verdadero órgano que trabaje en la restitución de Derechos, esto se logrará con un presupuesto mayor y eficiente, con personal capacitado y especializado en la materia, y evitando la re-victimización de NNA.

VI. PROPOSICIONES

He puesto a consideración del Pleno los siguientes exhortos a fin de pronunciarme sobre diversos asuntos que afectan de manera directa a la ciudadanía que represento y con la firme intención de levantar la voz en asuntos específicos que lastiman la vida de la ciudadanía.

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	12	3	7	0	1	1
Diversos Grupos Parlamentarios	1	0	1	0	0	0
Proponente	7	6	0	0	0	1
Iniciante	2	2	0	0	0	0
TOTAL	22	11	8	0	1	2

Presente una proposición a fin de fortalecer los recursos para la operación del Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, esto a razón de que gran número de ellos son víctimas de situaciones económicas que son poco favorables para su desarrollo y de crímenes atroces que vulneran su integridad y sus derechos.



Con la finalidad de apoyar a los diferentes municipios que conforman el Estado de México, los Diputados Federales del Estado de México presentamos un punto de acuerdo que exhorta al titular del gobierno del Estado de México para que, a través de la Secretaría de Finanzas de dicho estado, se libere el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, y atender con ello las demandas de las comunidades que tanto lo requieren.



En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se celebra el 12 de junio presente un exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer de manera coordinada las medidas preventivas y las acciones de supervisión, a fin de erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes en el país.



Cada año, más de 4 millones y medio de niñas y niños son víctimas de abuso sexual en México, país que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tienen el primer lugar mundial en estos delitos. El mayor índice de delitos por abuso sexual infantil ocurre en el Estado de México, Baja California, Nuevo León, Puebla y Chihuahua, por ello presente ante la Comisión Permanente, la siguiente proposición.

De igual manera presente ante la Comisión permanente un exhorto dirigido al Sistema Nacional de Salud; a la Fiscalía General de la República; y a sus homólogos locales, a que garanticen el pleno cumplimiento del principio de prioridad, en el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la realización de acciones, medidas y procesos en que se vean involucrados directa o indirectamente.

EXHORTO



A LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJA CALIFORNIA, NUEVO LEÓN, PUEBLA Y CHIHUAHUA A QUE INFORMEN LAS ACCIONES QUE HAN IMPLEMENTADO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN SU ENTIDAD.

NO AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Cada año, más de 4 millones y medio de niñas y niños son víctimas de abuso sexual en México, país que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tiene el primer lugar mundial en estos delitos.

		
Si tu niña o niño te dice del abuso, ¡escúchalo y tómallo en serio!	Si estás alarmado o sientes vergüenza, no se lo demuestres, pues tu hijo o hija se sentirá más afectado.	No lo presiones, apóyalos, evita gestos, preguntas o juicios que hagan que la niña o niño se sienta angustiado o culpable.

DENUNCIA, DENUNCIA

Centro de Denuncia y Atención Ciudadana
01-800-00 85-400

EN EL ESTADO DE MÉXICO
PASEO CDMX EN ESCUINAPA PASEO TOLCAN S/N
COLONIA SIDRO FASELLA
TOLUCA TELÉFONO:
017221 2173888
DIFFUS@GOMEX.GOB.MX



VII. FOROS

Una de las intenciones de convocar a un foro especializado es el de escuchar las voces de especialistas, organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general, para posteriormente traducirlas en iniciativas de ley o proposiciones que beneficien la vida de los mexicanos. En este punto me permito presentar dos Foros, los cuales realicé y cuyos resultados fueron por demás beneficiosos para la niñez mexicana.

Foro: Procuraduría de Protección en defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Problemática, logros y Retos

Es indispensable que el Estado Mexicano garantice la protección y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia, por ello convoqué al foro denominado ***“Procuraduría de Protección en defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Problemática, logros y Retos”***. Donde se analizó y discutió con miembros de la sociedad civil, legisladores y personal adscrito a la Procuraduría de Protección (PP) cuales han sido los avances a celebrar de dicha institución, así como los principales problemas a los que constantemente se enfrenta, y que en muchas ocasiones le impiden cubrir cabalmente lo establecido la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Este foro tuvo como resultado el inicio de una agenda de trabajo, donde se plantean diversos temas para lograr unas PP eficientes y especializadas, entre ellos destacan: La necesidad de una procuraduría autónoma del sistema DIF con presupuesto propio; la asignación de mayor presupuesto a las PP; la necesidad de un perfil adecuado tanto de los Procuradores como del personal que los asisten y una constante capacitación; la importancia de una mejor coordinación de trabajo con otras dependencias tanto del ámbito administrativo como judiciales.



Entrega de resultados del primer ejercicio de participación ciudadana por la primera infancia a representantes del Poder Legislativo

Con motivo de la conmemoración del día del niño y los preparativos para el análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo, que por primera vez en la historia de nuestro país, se discutió y aprobó en la Cámara de Diputados, convoqué y trabajé junto con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, el Pacto por la Primera infancia integrada por más de 419



organizaciones de la sociedad civil y el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para llevar la voz de 109 mil 788 personas a los legisladores, a través del foro denominado ***“Entrega de resultados del primer ejercicio de participación ciudadana por la primera infancia a representantes del Poder Legislativo”***. En dicho foro se buscó visibilizar las opiniones de niñas y niños en primera infancia y sus cuidadores, como herramientas para la creación de políticas públicas y de una agenda legislativa que atienda a los menores de 6 años. **Bajo el lema “LA NIÑEZ IMPORTA”, se hizo resonar en el H. Congreso la voz de las niñas y niños que participaron en este ejercicio de consulta infantil**, y quienes compartieron a través de los ponentes del Pacto por la Primera Infancia las principales casusas de alegría y de tristeza, así como las estadísticas de acciones que la niñez mexicana reclama urgentemente: Como “el pasar más tiempo con su familia, seguido de atención médica, vacunas, medicinas y un trato cariñoso (sin gritos y sin golpes)”.

Una vez terminado el foro se llevó a cabo una exposición con las boletas de la Consulta infantil realizada por el Pacto por la Primera Infancia, donde a través de dibujos, las niñas y niños de nuestro país nos compartieron su forma de expresar la alegría y la tristeza, que con ayuda de varios especialistas se ha convertido en una propuesta de temas a legislar.



VIII. COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA *Secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia*

Como miembro de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia hemos promovido el trabajo colegiado, centrándonos en impulsar y defender el interés superior de la niñez. Tenemos claro que esta comisión es de las niñas, niños y adolescentes, y por ende se busca que gocen de manera progresiva de las garantías que prevé la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y la legislación vigente.



COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN EN MATERIA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
(ANEXO TRANSVERSAL 18).

El fundamento jurídico de las subcomisiones se encuentra establecido en el Artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que las considera como órganos auxiliares, encargadas de la elaboración de pre-dictámenes. El objetivo de la subcomisión es contribuir con la opinión que emite la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en cuanto al Anexo Transversal 18. Entre las diversas actividades que he convocado como coordinador destacan:



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Al ser integrante de la comisión de Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, he participado para que desde la competencia del legislativo se construya una sociedad incluyente, donde todas y todos podamos gozar de los derechos humanos consagrados en nuestra constitución y en los tratados internacionales de los que México forma parte, así como fortalecer el marco jurídico que garantice protección a los grupos y personas que por distintas condiciones se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Se ha llevado a cabo la reunión de instalación y 8 reuniones ordinarias.

Se ha participado en diversos cursos para la construcción de una sociedad incluyente.

Se participó en el Conversatorio con Organizaciones de Alzheimer.

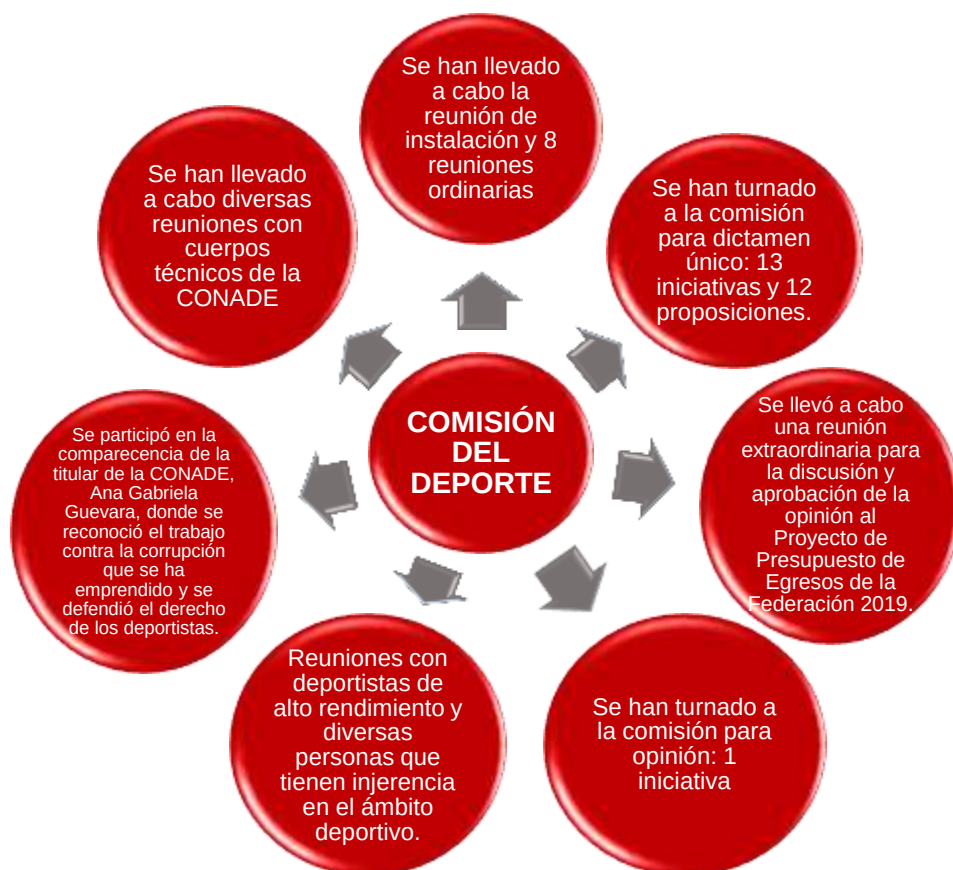
**COMISIÓN DE
ATENCIÓN A
GRUPOS
VULNERABLES**

Se han turnado a la Comisión para dictamen único. 12 iniciativas y 20 proposiciones.

Se han turnado a la Comisión 3 iniciativas para opinión.

COMISIÓN DEL DEPORTE

El tema deportivo debe ser considerado como base para prevenir adicciones, fortalecer el tema de salud, prevenir la incidencia delictiva al convertirse en áreas de oportunidad para los jóvenes, debe ser un agente que promueva la calidad de vida en la población, y logre una mayor organización comunitaria. La Comisión del Deporte se ha encargado de analizar y dictaminar las adecuaciones a la legislación que regula la actividad deportiva, así como de las proposiciones y exhortos que son turnados por la mesa directiva.



IX. EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (con Datos del Censo de población 2010), El Municipio de Ecatepec de Morelos ocupa un alto índice de pobreza y rezago social, manifestándose esta problemática con mayor frecuencia en la zona alta de la Sierra de Guadalupe, que presenta una composición sociodemográfica diversa, que incluye a la clase pobre y clase obrera, asociando la falta de servicios.

Por ello, mi interés de estar cerca de la gente y a través de la Oficina de Enlace Legislativo, escuchamos y atendemos la demanda ciudadana, sobre la gestión y atención de diversos servicios y apoyos, atacando los problemas prioritarios que aquejan más a la sociedad.

Con la finalidad de embellecer la imagen urbana, se ha solicitado el balizamiento de guarniciones y banquetas de avenidas principales, así como la reparación de baches y rescate de espacios públicos; y como medida preventiva, se pidió el retiro de cascajo en varias calles e instituciones educativas, beneficiando a más de 4, 800 personas aproximadamente.

Retiro de cascajo



En el Municipio de Ecatepec de Morelos, los índices delictivos van en aumento, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, correspondientes al segundo trimestre (abril – junio) del 2019.

Por lo anterior y como apoyo para disminuir esta gran problemática, se ha gestionado el retiro de vehículos abandonados en las calles, que servían como refugio para personas que se dedicaban a delinquir, así mismo, solicite la reparación y realice la compra de luminarias y material de instalación, para varias calles que se encuentran oscuras y que son un riesgo eminente para la población que transita por la zona, beneficiando a más de 1500 personas.



En la sierra de Guadalupe, más de la mitad de su población no cuenta con el servicio de agua potable, ya sea por falta de red o por falta de bombeo, por lo que la mayoría de los habitantes carecen del vital líquido, y como una medida de apoyo me he dado a la tarea de gestionar ante las autoridades correspondientes, la reparación de varias fugas de agua, asimismo, he solicitado el servicio de agua en pipas, para varias comunidades y centros educativos, beneficiando a más de 6 839 personas.



Uno de los principales problemas relacionados con la pobreza, es la población con bajos ingresos, por lo que implemente un programa de APOYO A EMPRENDEDORES, proporcionando de manera gratuita diversos talleres y cursos en el que se promuevan e impulsen la cultura y el desarrollo económico en las familias que más lo necesitan, entre los que destacamos el Programa de Empleo a Personas con discapacidad, a la fecha se han beneficiado más de 664 personas.



Con los conocimientos adquiridos a través del programa, los emprendedores pueden desarrollar un proyecto, donde puedan encontrar un ingreso adicional para la economía de sus hogares.



Como apoyo a la economía familiar, es que pusimos en marcha una campaña permanente de corte de cabello, beneficiando a niñas, niños y adolescentes de escasos recursos y que viven en situación de vulnerabilidad, que habitan en la zona de la Sierra de Guadalupe en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Así mismo, en la Oficina de Enlace Legislativo, se brindan asesorías jurídicas gratuitas, ayudando a los vecinos a encontrar maneras de salir de sus situaciones legales, proporcionando planes y estrategias a las que pueden recurrir y/o canalizándolos a la dependencia correspondiente.

ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS



125 personas beneficiadas

En los últimos años, en el Estado de México se han presentado numerosos casos de violencia infantil, en las que se manifiestan todas las formas físicas y mentales, donde implica que los responsables directos sean familiares, maestros, vecinos, cuidadores e incluso menores de edad.

Como Secretario de la comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, he buscado una dinámica diferente de trabajo constante, donde he escuchado y he sido la voz de las más de 400 Organizaciones de la Sociedad Civil comprometidas con los derechos de la niñez, buscando implementar estrategias que inciten a priorizar la prevención de violencia infantil, tomando validez en prácticas de crianza positivas y en la prevención de prácticas negativas, siempre anteponiendo el interés superior de la niñez.

Por ello, he impulsado una Campaña Permanente denominada “Un, Dos, Tres por mí, Campaña Itinerante Contra La Violencia Infantil”, dirigida a Madres, padres, maestros, vecinos, tutores o cuidadores de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de resaltar la importancia que tiene la protección de la niñez y su derecho a una vida digna, a la fecha han sido beneficiados más de 815 personas.



Estoy convencido que el deporte es un factor benéfico para la sociedad, que hay que inculcarlo desde la infancia, para enseñarles a trabajar en equipo, a ser competitivos y a recibir una recompensa al valor de sus esfuerzos, el deporte es un elemento esencial para la salud de todas las personas, además de ser un mecanismo para que los jóvenes se alejen de las adicciones, tales como las drogas y el alcohol, ayudando así a fortalecer la integración familiar.



Según datos del CONEVAL, en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el 2010, la condición de rezago educativo afectó al 17.8 % de la población, lo que significa que 314,747 individuos presentaron esta carencia social, manifestándose primordialmente en localidades de la Sierra de Guadalupe, por ello, implemente el programa **APOYO A LA EDUCACIÓN**, que consta en la donación de libros a diferentes centros educativos de distintos niveles académicos, en la dotación de servicios básicos de primera necesidad para el buen funcionamiento de Instituciones Educativas y en la entrega de diversos apoyos.

Donación de Libros
15 Instituciones Educativas
7500 Alumnos beneficiados.



Entrega de **dulces y juguetes**, en diferentes Instituciones Educativas y en un centro de catecismo

Apoyando con
883 bolsas de dulces y
665 juguetes

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el 2010, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 40.3%, equivalente a 713,991 personas.

La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 55.3% de la población, es decir 980,002 personas se encontraban bajo esta condición.

Por ello, como apoyo la salud, he realizado diversas actividades y jornadas, promoviendo la salud y el bienestar de las familias.

Se han realizado;

- Jornadas medico asistenciales, beneficiado a más de 2,403 personas.
- Se han atendido varias solicitudes de medicamentos a personas de escasos recursos y se han hecho campañas de entrega de medicamentos y Ensure, en las localidades más vulnerables del Municipio de Ecatepec de Morelos, beneficiando a 444 personas.
- Se apoyó con una cirugía de cataratas a un adulto mayor que vive en condiciones de pobreza.
- Se entregaron 232 Diálisis peritoneal a pacientes con insuficiencia renal crónica



Contribuimos otorgando diversos apoyos a personas de con alguna discapacidad y de la tercera edad, que son sujetos a vulnerabilidad por diversas circunstancias



X. MENSAJE

Agradezco a todos los ciudadanos que desde un principio han confiado en mí, a los integrantes de mi equipo de trabajo que han decidido compartir conmigo, acompañarme y formar parte de este gran proyecto.

Agradezco sinceramente a todos ellos su confianza y me comprometo a hacer mis máximos esfuerzos para no defraudarles.

Hemos tenido logros importantes en este primer año legislativo, se han presentado varias iniciativas y proposiciones con punto de acurdo, logrando con ello un beneficio directo para la gente en el cumplimiento de las demandas ciudadanas, aportando siempre para mejorar la calidad de vida de las personas.



Asimismo, quiero refrendar mi compromiso, el cual es con todos y cada uno de ustedes, siempre como elemento de ayuda y de colaboración.

Seguiré trabajando con rectitud y vocación de servicio, para propiciar y promover programas de prevención entre la población, fortaleciendo las actividades educativas, deportivas, culturales, de salud y de manutención; apoyando directa o indirectamente a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

Es evidente que la cuarta transformación continua su proceso y por ello pido su apoyo para trabajar de la mano, con un sentido de corresponsabilidad para lograr el México que todos queremos y deseamos.

Estoy convencido que es indispensable trabajar en equipo, ya que es de suma importancia para mantener un buen nivel de coordinación y así poder emprender proyectos que mejoren las condiciones de vida de todos.

El compromiso es un acto, no una palabra. -Jean-Paul Sartre.

¡Gracias!